

Alcaldía Municipal Yoro, Yoro



CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal de este Termino en uso de las facultades que le confiere la Ley por medio de la presente Hace Constar Que: en el mes de agosto del año en curso (2016), **NO SE REALIZARON CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES.**

Y Para fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en la ciudad de Yoro, departamento a los trece días del mes de septiembre del año dos mil diez y seis.

CARMEN ISABEL PEREZ SECRETARIA MUNICIPAL